

VII CONCURSO DE INDUMENTARIA MEDIEVAL

BASES:

1. Podrá participar cualquier persona interesada de manera individual, por parejas o grupos gremiales.

2. Para poder concursar, cada participante deberá inscribirse del 5 de septiembre al 29 de septiembre de 2018 en la Oficina de Turismo de Manzanares.

Horario: de miércoles a viernes de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

Sábado de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 19:30 horas

Domingo de 11:00 a 14:00 horas

Deberá retirar un escapulario con su número de participante (gratuitamente).

Y deberá rellenar una ficha con su nombre, apellidos y teléfono. Con una breve descripción de su indumentaria: color, hombre o mujer y tipo de traje (sayo, túnica, vestido, sobrevesta, etc.)

3. El jurado estará integrado por personal especializado en indumentaria medieval.

4. Las decisiones del jurado tendrán carácter inapelable.

5. Se valorará de forma especial la adaptación de estilo y tejido de la época (s. XIII al XV), así como los posibles complementos (calzado y tocados). El jurado irá evaluando a los distintos concursantes tanto en su aspecto exterior como en el estilo de llevar la vestimenta.

6. La evaluación se realizará el domingo 30 de septiembre a las 19:00 horas durante el desfile en la Plaza de la Constitución. Los participantes se concentrarán en la puerta del Ayuntamiento.

PREMIOS:

INFANTILES (los niños no imitan a mayores, solo se visten de niños/as de la época)

	Niños		Niñas
1 °	60€	1 °	60€
2°	50 €	2°	50 €
3°	40 €	3°	40 €
4°	30 €	4°	30 €
5°	20 €	5°	20 €

ADULTOS

	Hombre		Mujer
1 °	70 €	1 °	70 €
2°	60 €	2°	60 €
3°	50 €	3°	50 €
4°	40 €	4°	40 €
5°	30 €	5°	30 €

PAREJAS

1°	100 €
2°	75 €
3°	50 €

GRUPOS GREMIALES (mínimo 5 personas)

1°	150 €
2°	100 €

8. La entrega de premios tendrá lugar el domingo día 7 de octubre de 2018, en el acto de clausura de las *VII Jornadas Medievales*.

Será imprescindible que los premiados/as vistan la indumentaria del concurso para recoger el premio. La no observación de esta norma implicará la descalificación del concurso.

9. Ningún participante podrá recibir más de un premio.

10. El mero hecho de participar significa **aceptar las presentes bases.**

11. La no presentación a la recogida del premio, sin causa justificada, implicará la descalificación del concurso.

12. Los premios podrán quedar desiertos si el nivel de calidad no es suficiente

<p>Toda ésta programación puede estar expuesta a cambio de fecha y horario. Dichos cambios se avisarán con antelación en la medida de lo posible</p>
